

A LOS ALUMNOS DE POSGRADO, PERSONAL ACADÉMICO QUE REALIZA INVESTIGACIÓN Y EGRESADOS DE POSGRADO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



Debido a los acontecimientos ocurridos en relación con el cierre injustificado de las instalaciones de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Investigación y Posgrado por estudiantes de la AGP, los siguientes procesos están suspendidos, hasta nuevo aviso, a causa de que los expedientes y archivos necesarios para su realización son inaccesibles en este momento.

Estos procesos son:

- 1)Asignación de becas institucionales de posgrado convocatoria extraordinaria 2018
- 2)Evaluación de solicitudes del programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores
- 3)Asignación de becas del Programa Institucional de Formación de Investigadores
- 4)Convocatorias de proyectos de Investigación Institucionales
- 5)Entrega de certificados y diplomas de grado a egresados de posgrados del IPN

Cualquier retraso en los pagos de becas y estímulos antes mencionados es ajeno a la voluntad de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

ATENTAMENTE
Secretaría de Investigación y Posgrado